



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Salud

Documento de Trabajo del Programa:

E-036-Programa de vacunación

Periodo 2022-2023

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias |
|-----|---|--|------------------|------------------|---|--|
| 1 | Ajuste en la descripción del programa y en la definición de la población objetivo a fin de que ambos se refieran específicamente a los biológicos que se adquieren por el programa y a las personas que las reciben. | 1.- Reunión de trabajo con el personal o las áreas responsables de la distribución de población para analizar la población objetivo a la que está dirigida la aplicación de las 2 vacunas que se adquieren por el programa. | Vacunación | 30/06/2023 | Establecer las características, atribuciones y alcances del Programa de Vacunación (E036) así orientar sus objetivos de acuerdo a los biológicos que se adquieren y la población a la que están dirigidos. | Lista de Asistencia y acuerdos. |
| | | 2.- Reunión de trabajo para realizar el ajuste en la descripción del programa y en la definición de la población objetivo. | Vacunación | 30/06/2023 | Establecer las características, atribuciones y alcances del Programa de Vacunación (E036) así orientar sus objetivos de acuerdo a los biológicos que se adquieren y la población a la que están dirigidos. | Lista de Asistencia y acuerdos / Diagnóstico del Programa y MIR |
| 2 | Elaboración de una nota informativa con las características, atribuciones y alcances del Programa de Vacunación (E036) y del Programa de Vacunación Universal, a fin de conocer el campo de operación de cada uno y/o su punto de convergencia. | 1.- Reunión de trabajo con el personal o las áreas responsables que deben atender el Aspecto Susceptible de Mejora, para la elaboración de una nota informativa con las características, atribuciones y alcances del Programa de Vacunación (E036) y del PVU, a fin de conocer el campo de operación de cada uno y/o su punto de convergencia. | Vacunación | 30/06/2023 | Nota informativa con las características, atribuciones y alcances del Programa de Vacunación (E036) y del PVU con el fin de orientar la asignación de recursos para la entrega de los bienes o servicios a la población objetivo para el logro de metas y objetivo del Programa presupuestario E036 y su contribución al PVU. | Lista de Asistencia y Nota informativa. |
| | | 2.- Envío de la Nota informativa a la DGED. | Vacunación | 30/06/2023 | Nota informativa con las características, atribuciones y alcances del Programa de Vacunación (E036) y del PVU con el fin de orientar la asignación de recursos para la entrega de los bienes o servicios a la población objetivo para el logro de metas y objetivo del Programa presupuestario E036 y su contribución al PVU. | Correo electrónico y oficio dirigidos a la DGED con la nota informativa anexa. |
| 3 | Reformulación del nivel componente en la MIR, con el objeto de que se contemplen e identifiquen los bienes o servicios necesarios y suficientes para el logro del Propósito del programa. | 1.- Reunión de personal involucrado para la revisión la MIR y reformulación de los indicadores en todos de los niveles de componentes y actividad de la MIR. | Vacunación | 30/06/2023 | Que exista un lógica Horizontal y vertical en la MIR del Pp E036 y se contemplen e identifiquen los bienes o servicios necesarios y suficientes para el logro del Propósito del programa. | Lista de asistencia / Minuta de trabajo |
| | | 2.- Modificación de la MIR de acuerdo a la reformulación de cada uno de los niveles. | Vacunación | 30/06/2023 | Que exista un lógica Horizontal y vertical en la MIR del Pp E036 y se contemplen e identifiquen los bienes o servicios necesarios y suficientes para el logro del Propósito del programa. | Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) actualizada. |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023